

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings baja clasificación a SUPERIOR AL PROMEDIO de Navistar Financial como administrador de activos de financiamiento comercial; la perspectiva es negativa

18 de mayo de 2020

Resumen de la Acción de Calificación

- Bajamos nuestra clasificación de Navistar Financial S.A. de C.V. SOFOM E.R. a SUPERIOR AL PROMEDIO de EXCELENTE como administrador de activos de financiamiento comercial en el mercado mexicano.
- La baja de la clasificación refleja nuestra opinión de que los indicadores de activos improductivos de la compañía se comparan negativamente con los observados en el pasado y con los de otros administradores que clasificamos.
- Mantenemos la perspectiva negativa, lo que refleja nuestra opinión de que las capacidades operativas de la compañía podrían verse afectadas en caso que, derivado de la pandemia de coronavirus, la empresa enfrente presiones financieras en el futuro.
- La posición financiera es SUFICIENTE.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Filix Gómez
Ciudad de México
52 (55) 5081-4490
filix.gomez
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Antonio Zellek, CFA
Ciudad de México
52 (55) 5081-4484
antonio.zellek
@spglobal.com

Ciudad de México, 18 de mayo de 2020.- S&P Global Ratings bajó hoy su clasificación a SUPERIOR AL PROMEDIO de EXCELENTE de [Navistar Financial, S.A. de C.V., SOFOM, E. R.](#) (NF; mxBBB-/Rev. Esp. Negativa/mxA-3) como administrador primario de activos de financiamiento comercial para el mercado mexicano. La perspectiva de la clasificación se mantiene negativa.

La baja de la clasificación refleja nuestra opinión de que la empresa no ha mejorado considerablemente sus indicadores de cartera vencida en comparación con los observados en años anteriores, además de nuestra opinión de que estas cifras siguen comparándose negativamente con las observadas en otros administradores que clasificamos.

Confirmamos la subclasificación como EXCELENTE de la capacidad gerencial y estructura organizacional de la empresa. La subclasificación refleja el experimentado equipo gerencial y personal en general de Navistar Financial, una estructura organizacional que garantiza una adecuada segregación de las funciones, una sólida plataforma tecnológica que mejora constantemente, planes de continuidad de negocio y recuperación de desastres bien documentados, mecanismos adecuados de control interno que garantizan un buen control de las operaciones de la empresa y políticas y procedimientos integrales.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja clasificación a SUPERIOR AL PROMEDIO de Navistar Financial como administrador de activos de financiamiento comercial; la perspectiva es negativa

Derivado de que la compañía no mejoró significativamente sus indicadores de cartera vencida, bajamos la subclasificación de administración de cartera. La subclasificación de SUPERIOR AL PROMEDIO de administración de cartera de Navistar Financial también considera su adecuado proceso de captura de nuevos créditos, el rastreo de documentos, y las prácticas de procesamiento de pagos, así como su apropiada capacidad de elaboración de reportes y servicio al cliente. La subclasificación ya incorpora las mejoras al modelo de recaudación de la empresa para llevar a cabo la cobranza en una etapa temprana y para la gestión de incumplimientos.

A marzo de 2020, la cartera minorista de Navistar Financial contenía 5,608 préstamos y arrendamientos que representaban aproximadamente \$8,000 millones de pesos mexicanos (MXN). En comparación con nuestra última revisión, observamos que la cartera minorista administrada aumentó ligeramente por el número de contratos (5,372 préstamos y arrendamientos), y ha aumentado considerablemente en cantidad (aproximadamente MXN6,500 millones).

Con base en la información proporcionada por la empresa, a marzo de 2020, los activos improductivos y los contratos morosos representaron 7.3% y el 19.5% de la cartera total, en comparación con 8.6% y el 18.1%, respectivamente, a septiembre de 2017 (medido por el número de contratos minoristas). A pesar de que la compañía implementó medidas para hacer frente a los activos improductivos, estos indicadores se comparan negativamente con los de otros pares que clasificamos, cuyos activos improductivos oscilan alrededor de 5.2% y, en nuestra opinión, ya no son consistentes con su subclasificación anterior.

Desde nuestra última revisión (vea "[S&P Global Ratings confirma clasificación de EXCELENTE de Navistar Financial como administrador de activos de financiamiento comercial; revisa perspectiva a negativa](#)", publicado el 22 de enero de 2018), se han presentado los siguientes cambios y/o eventos:

- Se nombró a un nuevo director de finanzas.
- Los índices de rotación de personal de la empresa se mantienen en línea con los de otros administradores de activos que clasificamos. Las tasas de rotación de la gerencia alta y media continúan siendo ligeramente más altas, sin embargo, la empresa ha demostrado que la continuidad del negocio no se vio afectada.
- Durante 2018, la compañía implementó diferentes cursos de capacitación para reforzar algunos temas relevantes, lo que aumentó el número de las horas promedio de capacitación por empleado; sin embargo, para los empleados fuera del área de cobranza, el promedio de horas disminuyó durante 2019.
- Navistar Financial renovó completamente su equipo de cómputo.
- La compañía implementó una nueva plataforma para la automatización de procesos regulatorios, además de varias medidas de mejora relacionadas con el departamento de TI.
- El área de auditoría interna se incorporó en la estructura organizacional para México, lo que fortalece aún más sus controles internos, esta área reporta al área de auditoría interna corporativa.
- La compañía implementó un sistema predictivo en su centro de atención telefónica, lo que ha hecho que el contacto con los clientes sea más eficiente.
- El proceso de cobranza mejoró al reducir el tiempo que lleva iniciar sus esfuerzos de cobranza anticipada.

En medio de la pandemia de coronavirus, la compañía adoptó varias medidas para priorizar la liquidez y el fondeo, apoyar a los deudores mediante la concesión de modificaciones de préstamos y mantener la calidad de la cartera.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja clasificación a SUPERIOR AL PROMEDIO de Navistar Financial como administrador de activos de financiamiento comercial; la perspectiva es negativa

Además, los esfuerzos de cobranza de la compañía actualmente están recibiendo apoyo del personal comercial. Seguiremos de cerca la evolución de estos esfuerzos y el posible efecto en su operación en curso.

La perspectiva es negativa. En nuestra opinión, la compañía podría afrontar presiones financieras en el futuro debido a la incertidumbre con respecto a la duración de la crisis relacionada con el coronavirus. Esta incertidumbre podría provocar condiciones macroeconómicas que resulten en una disminución de los volúmenes de ventas en la industria de camiones. Si las débiles condiciones persisten por más tiempo de lo esperado, la empresa podría afrontar presiones financieras en el futuro, lo que en última instancia podría afectar sus capacidades de administración de activos. Si esto ocurre, podríamos bajar la clasificación.

S&P Global Ratings reconoce que existe un elevado grado de incertidumbre sobre la tasa de propagación y el nivel más alto del brote de coronavirus. Algunas autoridades gubernamentales estiman que el punto máximo de la pandemia será a mediados del año, y estamos utilizando este supuesto para evaluar las implicaciones económicas y crediticias. Consideramos que las medidas adoptadas para contener el COVID-19 han llevado la economía global hacia la recesión (vea nuestras actualizaciones macroeconómicas y crediticias aquí: www.spglobal.com/ratings). Conforme la situación evolucione actualizaremos nuestros supuestos y estimaciones acorde con ello.

La posición financiera es SUFICIENTE, con base en nuestras calificaciones en escala nacional —CaVal— de largo y corto plazo de 'mxBBB-' y 'mxA-3', respectivamente, de la empresa. Actualmente, ambas calificaciones se encuentran en el listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones negativas. Si nuestra opinión sobre la calidad crediticia de la empresa se deteriora, podría potencialmente afectar nuestra evaluación sobre la posición financiera del administrador.

Navistar Financial se mantiene en nuestro listado de administradores selectos. Para ser incluido y mantenerse en este listado, se debe considerar que el administrador cumpla con los criterios para la consecución de, al menos, una clasificación de PROMEDIO con perspectiva estable, así como una posición financiera de SUFICIENTE. La baja de la clasificación no tiene implicaciones en las calificaciones de las titulaciones que administra Navistar Financial y no implica un cambio en nuestra opinión sobre su calidad crediticia.

Artículos Relacionados

- [Enfoque Analítico: Clasificaciones Globales de Evaluaciones de Administradores de Activos](#), 7 de enero de 2019.
- [Lista de Administradores de Activos Selectos](#), 1 de mayo de 2020.
- *Credit Conditions Emerging Markets: COVID-19 Magnifies Risks*, 31 de marzo de 2020.
- [Análisis Económico: Recuperación económica tras COVID-19 será desigual en América Latina](#), 17 de abril de 2020.
- [Actualización crediticia - COVID-19: Emisiones de financiamiento estructurado en América Latina comienza a sentir los efectos de la pandemia](#), 7 de mayo de 2020.
- [S&P Global Ratings coloca calificaciones de Navistar Financial en Revisión Especial Negativa tras acción similar sobre su casa matriz](#), 17 de abril de 2020.
- [S&P Global Ratings confirma calificación de 'mxAAA \(sf\)' de los certificados bursátiles NAVISCB 17; retira identificador de Bajo Observación por Criterios](#), 2 de enero de 2020.
- [S&P Global Ratings confirma clasificación de EXCELENTE de Navistar Financial como administrador de activos de financiamiento comercial; revisa perspectiva a negativa](#), 22 de enero de 2018.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja clasificación a SUPERIOR AL PROMEDIO de Navistar Financial como administrador de activos de financiamiento comercial; la perspectiva es negativa

Copyright © 2020 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.capiq.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.